EL CORREO

AÑO XXV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en** Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 28 de Noviembre de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.936

Los dos presidentes

La actitud de abierta hostilidad al Gobierno en que se han colocado el Sr. Romero Robledo y algunos de sus amigos, es el suceso político de mayor importancia de los días últimos, explicándose por esta causa la atención que le conceden los periódicos.

No puede llamarse á engaño el señor Maura cada vez que el presidente del Congreso aprovecha las prerrogativas de su cargo para fustigar sin miramiento á algún ministro, ó lleva los debates en la forma que más puede perjudicar al Gobierno. Al tomar posesión, reivindicó el Sr. Romero Robledo su independencia, ofreciéndose como aliado y cooperador, no del Sr. Maura, sino en forma más indeterminada, de cuantos Gobiernos pudieran salir de la mayoría.

Quiso más tarde el Sr. Sánchez de Toca, al surgir la primera discrepancia entre el presidente del Congreso y el del Consejo, en el asunto de los suplicatorios, quitar alcance político al desacuerdo, indicando que el Gobierno consideraba al Sr. Romero Robledo como jubilado ó poco menos, puesto que le consideraba, no como presidente salido del seno de un partido y representante del mismo, sino algo así como el *speaker* de la Cámara de los Comunes, puesto que no ha servido nunca para pasar á la presidencia del Consejo de ministros.

De cómo está dispuesto el Sr. Romero Robledo á aceptar el papel enteramente pasivo que se le ha querido asignar, suponemos que en la sesión del sábado habrá podido el Gobierno adquirir pleno conocimiento. Lo que ahora aumenta las dificultades de la situación es que el presidente del Congreso, comprendiendo que desde su alto sitial puede inferir daño más grave al Gobierno, no se manifiesta dispuesto á dimitir, contribuyendo á afirmarle en esta resolución el saber que para el Sr. Maura no ofrecería el designarle sucesor dificultad de ninguna clase.

Desde el momento en que el Sr. Romero Robledo, al ocupar la presidencia del Congreso, lejos de plegar su bandera, la plantaba en el lugar más alto de la Cámara, no era necesario ser muy lince para comprender que no tardarían en surgir conflictos entre el Gobierno y su nuevo aliado.

No ha ido éste á la presidencia del Congreso como á un puesto pasivo, donde su misión había de reducirse á cooperar en la dirección de la labor legislativa, á la realización del programa ministerial. Lejos de aceptar este papel, que el ministro de Gracia y Justicia quiso atribuirle, si el señor Romero Robledo ha aceptado su actual puesto fué como lugar más adecuado para obtener lo que considera el ascenso inmediato, la jefatura de un Gobierno.

El ejemplo del Sr. Villaverde entendiéndolo así y siendo al fin encargado de presidir un ministerio está tan reciente, que no puede menos de haber dejado sentir su influencia en el ánimo del veterano parlamentario.

Si en tales condiciones cree el señor Maura estar lo suficientemente asegurado para ver con indiferencia un competidor en la presidencia de la Cámara popular, entonces, como afirmaban los ministros anoche, las cosas seguirán lo mismo y no pasará nada. Pero si así no fuera, y esto parece lo más probable, la situación creada no podrá menos de producir en breve plazo consecuencias políticas.

Por el momento, ha surgido una dificultad que desde luego podía preverse, y que habrá de poner á prueba la habilidad del Sr. Maura y la unión y disciplina de la mayoría.

BALANCE DEL BANCO

Comparado con el anterior, contiene el de la semana última las siguientes modificaciones:

En el activo:

Las reservas en oro han aumentado doscientas mil pesetas y 3 1[2 millones próximamente las constituídas en plata.

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero ha aumentado también un millón, y 700.000 pesetas las de corresponsales en los pueblos.

En la cartera comercial los descuentos han aumentado más de medio millón; las cuentas de crédito han disminuído 24 millones; las pólizas de cuentas de crédito han aumentado 28 millones; los pagarés de préstamos con garantía han aumentado 2 1[2 millones; los créditos con garantía han disminuído 14 millones, y las pólizas de créditos con garantía han aumentado 18 millones.

En el pasivo:

Los billetes han disminuído próximamente nueve millones; las cuentas corrientes han aumentado 3 1[2; los depósitos en efectivo han tenido escasa variación; los créditos disponibles han aumentado 18 millones, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día han aumentado siete millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro se ha elevado á 28'90 millones. Cuenta además el Tesoro con más de 52 millones, de los cuales 13'49 son en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 811.281 pesetas.

LA SITUACION POLÍTICA

CONSEJO DE MINISTROS

Concédese importancia política al Consejo de ministros celebrado ayer en el domicilio del Sr. Maura, desde las cuatro y media de la tarde hasta la nueve de la noche.

Poco después de las seis salió del Consejo el ministro de Instrucción pública. Dijo que iba a la estación para marchar á Medina á los juegos florales por el Centenario de Isabel la Católica.

Se le preguntó si había crisis, y contestó que no tenía ni indicios de semejante cosa.

En el ministerio de la Gobernación se facilitó á la prensa la siguiente

Nota oficiosa

«El Consejo de ministros se ocupó:

1.° Del tratado de extradición con Bolivia.

2.° De resolver varias consultas de la comisión de Presupuestos respecto de las distintas secciones de los mismos.

3.° De resolver expedientes administrativos.

Y 4.° De la cuestión de subsistencias en sus diversos aspectos.»

Como puede suponerse, esta Nota no refleja con toda exactitud lo ocurrido en la larga reunión celebrada por los ministros.

Según referencias de algunos periódicos, se trató principalmente de la cuestión política planteada por el debate del Congreso y del modo de resolverla.

Se examinó con todo detenimiento la situación creada por la actitud del Sr. Romero, acordándose, según parece, esperar á lo que ocurra con la proposición incidental de D. Eugenio Silvela.

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia expresaron su enojo por las frases agresivas é insultantes que el Sr. Soriano lanza en las discusiones, manifestando su indignación y su deseo de no consentir nuevas ofensas.

Examinada la cuestión política con todos sus incidentes, parece que el Gobierno no atribuye á la situación creada la gravedad que indican algunos periódicos, no creyendo los que presumen de mejor informados, que por ahora ocurra nada.

La guerra

La escuadra rusa.—Mediación del Kaiser

París 27.—La escuadra rusa del Báltico salió de los Lagos Salados con dirección á Suez.

La Patrie dice que el príncipe Carlos de Hohenzollern, que se halla actualmente en Mukden, lleva una misión confidencial del Emperador Guillermo para hacer proposiciones de paz.

Añade el diario que el príncipe ha celebrado ya conferencias con el general Kuropatkin en el campo ruso y con el mariscal Oyama en el cuartel general, á fin de obtener la cesación de hostilidades.

Las proposiciones éstas, preliminares, dice que pudieran ser algo como un convenio militar preparatorio del tratado diplomático que pudiera poner término definitivo á la lucha.

Ataque contra Port Arthur

París 27.—Telegramas recibidos de Tokio dan cuenta de un nuevo ataque de los japoneses contra Port Arthur.

El combate continúa, ignorándose el resultado de la operación.

Sólo se sabe que es sangrienta.

El general Nakamura, al frente de los hombres más aguerridos, se lanzó al asalto de los fuertes.

La lucha fué sostenida cuerpo á cuerpo.

Tampoco se conoce el resultado de este combate parcial.

Ataques rechazados

París 27.—Los japoneses han realizado sangrientos ataques contra Tsintchentdrén.

La lucha comenzó ayer y ha continuado hoy.

La división Rennenkanpp tuvo el día 26 nueve muertos y 51 heridos.

Los japoneses no han logrado sus propósitos de envolver el ala izquierda del ejército ruso.

Marinería amotinada.—Resultado de un proceso.

París 27.—La marinería de la escuadra del mar Negro, anclada en Sebastopol, se amotinó á consecuencia de la orden prohibiendo saltar á tierra. La intervención de fuerzas apaciguó el tumulto. Hubo varios heridos.

Del proceso entablado por un agente comercial, reclamando sus comisiones, ante los tribunales de Nueva York, resulta que Rusia compró á una casa yanki varios submarinos.

TEATRO REAL

Inauguración de la temporada

Por fin, después de la indebida é injustificada proscripción de que fueron objeto las óperas de Wagner, fué elegida *Lohengrin* para comenzar las tareas del presente año, cuyo principio, atendiendo á lo numeroso de la concurrencia, lujo y esplendidez de la sala, elegancia en el atavío de las damas, que lucían hermosas joyas, y ambiente de alegría y contento, constituyó verdadera fiesta, que recordaba las antaño tan celebradas y encomiadas.

Cuando se representa en nuestros teatros de ópera italiana la famosa leyenda del Caballero del Cisne, de la que hizo Wagner su poético y romántico *Lohengrin*, se da siempre en la flor de desposeer al drama lírico de su carácter de unidad, desnaturalizándole por completo y separando aquello que su autor quiso que fuese inseparable, es, á saber: poema y música, palabra y acción.

Quien no penetre esta unidad, no sienta la poesía verdadera, que es lo primero y principal en las obras de Wagner, y piense que en ellas puede quitarse y ponerse á voluntad sin detrimento del arte, cambiando tiempos, alterando cuanto le viniere en ganas y mal traduciendo á lenguaje vulgarísimo, lo que está escrito en la lengua sublime de los dioses, ese no debe tratar siquiera de ser intérprete de Wagner, que mala fortuna tendrá al pretender cambiar ni una tilde de la que es magnífica y soberana poesía.

Pueden decirse en otra lengua, que no sea la alemana, aquellos conceptos, con tal que se digan bien; el drama lírico puede ser interpretado en cualquiera idioma; el caso es interpretarlo á derechas, que cada cual sepa, se penetre y sienta lo que deba representar y lo haga con sencillez y naturalidad, sin buscar el aplauso dislocando la frase musical ó rompiendo la palabra en la primera sílaba para apoyar una nota tímida, sin que luego haya tiempo de decir claras las demás sílabas de la misma palabra. Ni vale tampoco no parar mientes en la acción dramática, en los momentos de mayor pasión, creyendo que interpretar Wagner consiste en que sea todo la suma y compendio de la lentitud y de la frialdad, sólo interrumpida por los rudos contrastes de pianos y fuertes, como si la expresión justa y el sentimiento poético no fuesen el alma y la esencia del drama lírico wagneriano.

Dominando estas tendencias, que son muy generales, y no diferenciando lo que es hacer arte y lo que significa poner en escena óperas aprovechando toda clase de elementos heterogéneos, entre los cuales no hay unidad artística posible, compréndese cómo no llega á nosotros, ni podrá llegar mientras no se cambie radicalmente de sistema, la música dramática de Wagner y nos hallemos condenados á no saborearla en toda su grandeza y en toda su sublimidad, sencilla en su concepción, siempre impregnada de poesía y verdadero sentimiento.

No fué la interpretación que obtuvo el sábado *Lohengrin* distinta de las que tenemos por costumbre oír, que rara vez, y por excepción, nos ha tocado alguna en la cual velase el carácter y la unidad del drama lírico. Dado el procedimiento, y partiendo de lo falso del sistema, respecto de entender la música y el drama, nadie hallará censuras mayores, que ya estamos acostumbrados á escatimar ensayos y cuidarnos apenas del conjunto y de los perfiles, así sean de la mayor importancia y de grandísimo valor.

Que la orquesta es capaz y suficiente para interpretar á derechas *Lohengrin*, es cosa sabida; sólo le falta estar bien dirigida para ello, sin que la hagan pasar por alteraciones, no siempre del mejor gusto, ó por cosa tan incolora como resultó el preludio de la ópera.

Artistas de mérito son, sin duda de ningún género, los encargados de interpretar *Lohengrin;* sus talentos están reconocidos y demostrados; pero su sistema de canto no se aviene, por lo general, á la música de Wagner, no la sienten tal como es; y como su manera consiste en atender al pormenor y á su propio lucimiento en primer término, no tienen aquel interés y aquel espíritu indispensable para dar á cada momento de la declamación lírica su entonación adecuada y á la frase musical su justo valor.

Fuera injusticia notoria negar á la señorita De Lerma condiciones para representar la parte de Elsa, y, por lo mismo que vale tanto, si piensa en su labor, de seguro no ha de satisfacerla tanto como la de otras óperas, y á bien que podría decirla con tanta poética delicadeza y sentimiento tan justo y expresión tan cabal como la escena del balcón, en la que oyó muchísimos aplausos.

De la señorita Dahlander puede decirse lo propio; reune excelentes cualidades, sabe cantar bien; pero su interpretación de Wagner, teniendo en ella momentos felices, adolece de los inconvenientes de estos sistemas convencionales, tan sin razón empleados donde se canta ópera italiana.

Sabemos también que el Sr. Viñas es un excelente tenor y un buen cantante, dice bien por lo general, italianizando un poco la frase y procurando lucir sus nada comunes facultades, por todo lo cual logró hacerse aplaudir al terminar el racconto del último acto, que repitió; los aplausos fueron obtenidos en buena ley, es cierto; pero más estuvo dentro del sentido de Wagner al comienzo, sencillo y sin artificio, de la celebrada escena, y aún mejor en una de las frases de la despedida, dicha con verdadero sentimiento.

Admitidas las convenciones, los señores Ronato y Pacini cumplieron discretamente y merece un aplauso el coro de hombres, que ha cantado bien su parte del acto segundo. No sería justo dejar de mencionar, con la más sincera alabanza, al señor Fuster, modesto artista encargado de la nada fácil parte de Heraldo, y vale decir que fué el que mejor encajó en el carácter de la música de *Lohengrin*, que de la manera que dejo dicha volvió el sábado á la escena del teatro Real.—**R.**

DE BARCELONA

La procesión de la Inmaculada

Barcelona 27.—A las diez de la mañana, numeroso gentío invadía los alrededores de la Catedral y todo el trayecto que había de recorrer la procesión.

Esta, por todo extremo esplendorosa, salió poco después entre los aplausos y vivas á la Virgen.

El paso por la calle de Fernando duró cerca de tres horas.

La mayoría de los balcones de la carrera, que ostentaban vistosas colgaduras, estaban llenos de damas que, al pasar la imagen de la Inmaculada, agitaban sus pañuelos secondando la ovación que en las calles se hacía á la Virgen.

El acto ha resultado brillante, asistiendo doble acompañamiento que el que iba en la última procesión del Corpus, una de las más esplendorosas que se recuerdan, pues la circunstancia de haber negado la mayoría republicana del Ayuntamiento toda subvención, hizo que los esfuerzos de todos se redoblaran para dar esplendidez al acto.

A las tres de la tarde regresó la procesión á la Catedral, repitiéndose las delirantes ovaciones á la Virgen.

Cuando la procesión entraba por la calle de Archs se produjo una ligera alarma y se iniciaron algunas carreras, porque un hombre que trataba de pasar de una acera á otra de la calle quería abrirse paso á puñetazos.

Al ser detenido por la fuerza pública, la gente que ocupaba los balcones aplaudió con entusiasmo.

Los congresistas de las congregaciones Marianas han asistido todos.

Manifestación de protesta contra la última explosión.

Barcelona 27.—Los republicanos, socialistas y librepensadores, organizadores de la manifestación de duelo con motivo del último atentado terrorista, convinieron con el gobernador en variar las horas y el itinerario, reconociendo la justicia de los escrúpulos de la primera autoridad civil.

Con efecto, coincidiendo la manifestación con la procesión, era de temer que cualquier circunstancia imprevista produjera un conflicto de orden público de incalculable alcance, dados los heterogeneos elementos que al encontrarse podrían chocar.

A consecuencia de lo convenido, hasta después de medio día no comenzaron á reunirse en la plaza de Urquinona los elementos convocados por los periódicos *El Diluvio, La Tribuna, El Liberal* y *La Publicidad*, que eran los encargados de propagar el acto y recoger las adhesiones.

Poco después, congregadas unas 2.000 personas, se pusieron en marcha por la ronda de San Pedro y paseo de San Juan, Industria y Aduana para llegar al palacio del Gobierno civil.

Una comisión de manifestantes subió al despacho del gobernador, y en ausencia de éste, hizo entrega de un Mensaje al secretario Sr. Portella, que cambió con los comisionados afectuosas frases, ofreciéndose á entregar al Sr. Rothwos el documento para que éste tuviera el debido curso.

Poco después los manifestantes se disolvían sin el menor incidente.

Elógiase al gobernador que, con sus acertadas medidas, ha evitado toda clase de conflictos, consintiendo manifestaciones de carácter opuesto.

La nevada de ayer

Aspecto de Madrid

Ayer mañana, al despertar los madrileños vieronse sorprendidos por una tremenda nevada, de las mayores que se recuerdan, que, comenzando á las doce y media de la noche anterior cubrió con una espesa capa blanca todo Madrid.

La cantidad de nieve caída fué tal que, además de los habituales destrozos de hilos telefónicos, derribó algunos postes y tronchó ramas gruesas de muchos árboles.

Comenzaron á salir algunos tranvías; pero en vista del gran número de hilos telefónicos desprendidos, y en previsión de seguros accidentes, el gobernador, á las diez y media, prohibió totalmente la circulación de esos vehículos.

Todas las brigadas de obreros municipales, barrenderos, mangueros, jardineros, alcantarilleros y demás, dedicáronse durante todo el día á limpiar las calles; pero á pesar de sus esfuerzos sólo pudieron quedar limpias las principales vías.

Los teléfonos y telégrafos

Los desperfectos ocasionados en teléfonos urbanos son considerables. Casi todos los abonados quedaron ayer sin comunicación, y en los pocos hilos que quedaron sanos, los cruces impedían casi comunicarse.

El teléfono del Gobierno civil quedó interrumpido á las siete de la mañana, no pudiendo restablecerse la comunicación hasta las siete de la noche.

Lo mismo ha ocurrido con toda la red telefónica oficial.

Las delegaciones tampoco han tenido comunicación durante todo el día, y exactamente lo mismo le ha ocurrido al Juzgado de guardia.

El juez, Sr. Peláez, que estaba ayer de guardia, envió un aviso á la Central de Teléfonos para que enviasen inmediatamente obreros que reparasen la avería de aquél aparato.

Desde la Central contestaron que todo el personal estaba trabajando incesantemente y que no podían calcular cuándo se lograría atender la petición del juez.

Como los tejados están cubiertos de nieve, no se ha podido empezar el arreglo de las líneas para evitar desgracias, ocupándose los obreros durante todo el día de ayer en limpiar la vía pública de hilos rotos y colgantes.

Son tantas las líneas rotas, que se tardará unos quince días en repararlas todas ellas.

La nevada ha originado á la Compañía de Teléfonos pérdidas incalculables.

Los teléfonos interurbanos funcionaron sin interrupción.

El telégrafo quedó por completo interrumpido á las once de la mañana; á las seis de la tarde apareció en la pizarra el siguiente aviso:

«El servicio se cursa retrasado para Andalucía, Murcia y Valencia, Extremadura, Galicia, Oviedo y Valladolid, por temporal.

Las líneas interrumpidas, menos las de Zaragoza, Barcelona, San Sebastián, Bilbao y Francia.

Por Bilbao se funciona con Santander, que escalona para Gijón; Valladolid recibe servicio para Oviedo y Galicia; Zaragoza, para Valencia y Murcia.»

Los ferrocarriles

En la noche de anteayer descarriló entre las estaciones de Belalcázar y Cabeza de Buey, kilómetro 317, el tren mixto ascendente de Mérida á Ciudad Real.

Quedaron fuera de la vía la máquina, el ténder y cinco vagones.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero no pudiéndose encarrilar el tren, los viajeros se vieron obligados á pasar la noche en los vagones hasta las doce y veinte minutos de la mañana de ayer, hora en que la circulación quedó restablecida.

Los trenes de viajeros llegaron á Madrid por la línea del Mediodía á la hora marcada, excepto los de Extremadura y todos los de mercancías que trajeron retraso considerable por las precauciones tomadas á causa de las nieves.

Por la estación del Norte llegó anoche con dos horas de retraso el mixto de Galicia á causa de haber tenido que detenerse en Valladolid obligado por la nieve.

Por la línea de Cáceres-Portugal también han llegado los trenes con retraso, y el telégrafo de las tres líneas quedó interrumpido durante algunas horas.

En todas las estaciones se ha notado la falta de los carruajes de punto, los cuales hicieron su agosto en la población á causa de no haber tranvías.

Los viajeros que llegaban tenían que ir á la población cargados con maletas y demás equipajes.

Solo se veían los carruajes de ferrocarriles y los del servicio de los hoteles.

Accidentes de la nevada.—Salvajada.—Muerto de frío y hambre.

En la calle de Velázquez, esquina á la de Villanueva, varios sujetos se entretenían en hacer bolas de nieve, que colocaron al paso de un tranvía explorador de la Compañía de Tracción Madrileña.

Pareciéndoles poco esta broma, se dedicaron á dar otra, no menos pesada que la anterior, y fué colocar en el suelo, perfectamente ocultos por la nieve, los hilos telefónicos que se habían desprendido.

Con este motivo los transeuntes sufrían las consiguientes caídas.

El guardia de Seguridad Antonio Blanco, que iba de paisano, trató de disuadirlos para que abandonaran el campo de sus hazañas; pero ellos, decididos á pasar el rato, lo golpearon.

Acudieron en auxilio de su compañero cuatro guardias de uniforme, y no sin grandes dificultades pudieron reducirlos á la obediencia, llevándolos á la Delegación del distrito y de allí al Juzgado de guardia.

Se llaman los que de tal modo celebraban la nevada Vicente Jiménez Fernández, Antonio López Recas, Francisco Riezo, Plácido Sanz Martín, Antonio Reguero Alcansa, Eulogio Domínguez Muñoz, Gabino Junta Horcajada y Bienvenido Palomares Pantoja.

Todos son de oficio cocheros, menos el último que presta sus servicios en una Sociedad particular.

El guardia Blanco y otro compañero de los que le auxiliaron, llamado Frutos Martín, fueron curados en la policlínica de la calle de Tamayo de pequeñas lesiones.

—La Guardia civil del Puente de Segovia encontró en dicho sitio, á las cuatro de la madrugada, un hombre moribundo, completamente cubierto de nieve.

Los guardias lo recogieron conduciéndolo á la Casa de Socorro, donde falleció sin que haya sido posible identificarle.

Según el dictamen facultativo, el desgraciado debió fallecer de frío y de inanición.

—En la plaza de Santo Domingo el caballo que guiaba el cochero de La Peña, Pedro López Plaza, tropezó con un hilo telefónico en contacto con un cable del tranvía y quedó muerto en el acto.

—Una niña de seis años, llamada Angela López Molina, que pasaba por la calle del Mesón de Paredes, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo en la acera.

La infeliz criatura sufrió la fractura del brazo izquierdo, siendo auxiliada en la Casa de Socorro central del distrito de la Inclusa.

Gracias á la medida tomada por el gobernador de suspender la circulación de los tranvías, se han evitado indudablemente muchas desgracias.

La plaza de Oriente, donde se está asfaltando el pavimento, fué acordonada para evitar que el público cayese en las zanjas disimuladas por la nieve.

Igual ocurre en la acera de los pares de la calle de Bailén.

Los accidentes sin consecuencias han menudeado.

SGCB2021

El Rey y la nevada.—Estatuas de nieve

S. M. el Rey salió ayer tarde de Palacio para ver los efectos de la nevada en aquellos puntos en que pudieran tener mayores atractivos.

Iba S. M. en su automóvil eléctrico, acompañado del príncipe de Baviera y de dos ayudantes.

Recorrieron los paseos de la Castellana, Recoletos, Prado y otros, y por último entraron en el Retiro por el paseo de coches.

El automóvil del Rey se detuvo ante uno de los bancos que hay cerca de la verja que encierra el lugar donde estuvo la Exposición filipina, donde había dos bustos hechos de nieve, el uno de cara al otro.

El primero representaba al Sr. Maura, y el segundo al Sr. Sánchez Guerra, hábilmente cincelados.

Debajo del busto del Sr. Sánchez Guerra se leían, escritos con carboncillo en el fondo verde del banco, los siguientes versos:

—Espero tu decisión;
dime, ¿me voy ó me quedo?

Y completaba la redondilla otros dos versos escritos debajo del busto del Sr. Maura, que decían así:

—A eso contestar no puedo;
lo dejo á tu discreción.

Otras muchas esculturas de nieve vió el Rey.

Por los aficionados á los paisajes nevados fueron admiradas ayer, además de varias figuras grotescas y «mingos» descomunales, las estatuas siguientes.

En el camino de las Ventas una de Salmerón.

En la Puerta de Toledo dos, representando una á la Infanta doña Isabel, y la otra al Sr. Maura.

En la cuesta del Viaducto un busto de la República sobre su correspondiente pedestal.

Y en el Retiro la estatua del general Vara del Rey, que, según nos dijeron, había sido construida por unos soldados.

Medidas de seguridad

El director de la Compañía General de Tranvías, Sr. Paquet, ha visitado esta mañana al gobernador civil, manifestando que suspenderá el servicio todo el tiempo que sea necesario, hasta la total recomposición de la red de teléfonos interurbanos.

Como también se encontraba en el despacho del gobernador el inspector general de Teléfonos, Sr. Esteiat, el conde de San Luis le encareció la urgencia de reparar con toda actividad los desperfectos ocasionados por la nevada en los hilos telefónicos, y especialmente la de cortar todos los que están colgando, por los graves accidentes que de no hacer esto pudieran sobrevenir.

Los tranvías circulan hoy solamente por aquellos trayectos en que no hay peligro alguno y después de haber practicado un escrupuloso reconocimiento en toda línea.

Por esta razón está suspendida la circulación en la Puerta del Sol, calle de Preciados, Mayor, hasta el Consejo de Estado, y en algunos trozos de las líneas de la Bombilla, Argüelles y Pozas.

En el Círculo democrático

Conferencia del duque de Hornachuelos

Brillantemente, y bajo la presidencia del Sr. Canalejas, inauguró anteanoche sus tareas la Juventud Democrática con la anunciada conferencia del señor duque de Hornachuelos,

El conferenciante expuso las bases indispensables, en su concepto, para que lleguemos á tener una buena policía, que responda cumplidamente á los múltiples y altísimos fines que en la vida de la sociedad moderna le están encomendados.

Analizó á continuación el funcionamiento de las tres policías, general gubernativa, de costumbres y de Hacienda, en que se subdividen las instituciones policíacas, proponiendo medidas concretas, tomadas de lo mejor de la legislación extranjera y acomodándolas al carácter nacional, que de implantarse en nuestro país, no podrían menos de elevar gradualmente el nivel moral de nuestros organismos policíacos y evitar lamentables deficiencias.

El señor duque de Hornachuelos fué muy aplaudido.

Incendio de una iglesia

Pérdida de una joya artística

Brihuega 26.—Ha sido destruída por un incendio la iglesia de San Felipe. Sólo han quedado en pie algunos muros.

El templo era un soberbio ejemplar del género gótico, que encerraba verdaderas preciosidades artísticas, habiéndose quemado algunas imágenes y cuadros de gran valor.

Entre éstos, el más estimado era un lienzo representando á San Gregorio.

Afortunadamente, no hay desgracias personales que lamentar.

El sacerdote D. Juan Valle derramaba copiosas lágrimas al contemplar las ruinas del que unas horas antes era monumento orgullo de la localidad.

El vecindario, en unión de las autoridades, ha trabajado con gran actividad en la extinción del incendio.

De Guadalajara se ha llevado una bomba, la cual trabaja aún, pues el fuego, aunque localizado, no está totalmente extinguido.

Debió de iniciarse éste durante la noche, producido, sin duda, por algún pábilo de los cirios que habían estado luciendo en la novena de ánimas.

Las llamas debieron levantarse en el retablo mayor, cundiendo después á todo el templo.

Acudieron al lugar del suceso el gobernador y el alcalde de Guadalajara, con personal de obras públicas.

EN EL CENTRO GALLEGO

Ante numerosa y escogida concurrencia, y bajo la presidencia de la insigne escritora señora Pardo Bazán, presidenta honoraria del Centro Gallego, se celebró la noche del sábado pasado, la inauguración oficial del curso de 1904 á 1905 en el nuevo y espléndido local de la calle de la Bolsa, á donde se ha trasladado dicha Sociedad.

Comenzó el acto dando lectura el secretario general de estudios, Sr. Reinante, á una Memoria en la que se dan á conocer los progresos de las enseñanzas del Centro.

Seguidamente, el Sr. Bartolomé y Mingo, director de estudios del Centro, en un breve y hermoso discurso, mostróse complacidísimo de la labor realizada por el Centro y confiando en que sólo de la instrucción podrá esperarse el servir á la patria.

El presidente Sr. Vincenti, que fué saludado con una manifestación de simpatía de todos los concurrentes, habló de los triunfos obtenidos por el Centro, y cree que con la ayuda de todos llegará á realizar la noble misión que se ha propuesto.

Muestra su agradecimiento hacia la Sociedad de los Amigos de la Enseñanza—de la cual es presidente—por el valioso y desinteresado apoyo que presta á la obra del Centro, toda vez que casi todos los profesores pertenecen á dicha Sociedad.

Refirióse después á la enseñanza de la mujer, diciendo que para llegar á ser independiente, tiene que recibir antes una educación adecuada.

Al terminar el Sr. Vincenti, escuchó una verdadera ovación.

Después, en medio de frenéticos aplausos, se puso en pie la señora Pardo Bazán.

Se mostró complacida por los éxitos de la Sociedad.

Aquí no se enseña de todo—dice;—esto no es una Universidad ni un Instituto. Pero se enseña á querer aprender. Se hace nacer el amor al estudio, y después de esta iniciación, el individuo puede llegar al grado de instrucción que desee.

Concluyó pronunciando palabras de agradecimiento, de verdadera gratitud, para cuantos coadyuvan á la obra del Centro, y la concurrencia ahogó las últimas frases con una salva de estruendosos vivas y aplausos.

Después se procedió á la repartición de premios. La señora Pardo Bazán, con sonrisa cariñosa, entregó á todos los alumnos premiados sus recompensas y diplomas, dando con esto el Sr. Vincenti por terminado el acto.

Después los profesores y profesoras del Centro y los alumnos premiados, fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, servido en uno de los salones del nuevo y espléndido local del Centro.

El príncipe de Baviera

El príncipe de Baviera marchó en el sudpreso de anoche á Munich, donde debe hallarse el próximo día 1.° de Diciembre, en que termina la licencia que como oficial del ejército bávaro venía disfrutando.

El vómito en Cuba

El encargado de Negocios interino de la legación de Cuba en Madrid, ha rectificado la noticia publicada por *Le Temps*, de París, y transmitida por los corresponsales, de la reaparición de la fiebre amarilla en la isla de Cuba, así como la de que el gobierno de Washington preparaba una Nota sobre este asunto dirigida al gobierno de la Habana. Según dicho diplomático, en el mes de Octubre se presentó en Punta de Sal (Santiago de Cuba) un caso de fiebre amarilla, que fué aislado y no se propagó.

DE PROVINCIAS

Descarrilamiento

Almadén 27.—A las cinco de la tarde de ayer descarriló el tren núm. 51 de mercancías, á causa de haberse abierto los rails entre Belalcázar y Cabeza de Buey.

Resultó gravísimo el fogonero y herido el maquinista.

La mayoría del ganado de cerda que conducía el convoy quedó muerto.

Nacionalista en la cárcel

Bilbao 26.—Ha ingresado en la cárcel el diputado provincial D. Angel Zabala, jefe del partido nacionalista.

Su prisión está relacionada con la publicación de los folletos separatistas que aparecieron autorizados por él como tal jefe del partido.

Temores de un accidente

Las Palmas 26.—En la noche de hoy aún no ha llegado el vapor correo *Villaverde*, que era esperado en las primeras horas de esta mañana.

La casa consignataria dice que el vapor salió de Cádiz á la hora de costumbre, según despacho, y supone que habrá encontrado mal tiempo en la costa de Africa, en alguno de cuyos puertos hace escala.

La tardanza ha despertado aquí gran ansiedad.

Los panaderos de Valencia

Valencia 26.—Los obreros panaderos han conferenciado con el gobernador; acordaron nombrar una comisión mixta que resuelva la cuestión del aumento de jornal solicitado.

Algarada en una Universidad

Valladolid 26.—En la Universidad se ha promovido una lamentable algarada.

El decano de la Facultad de Medicina don Salvino Sierra dijo hoy en clase que había faltado del Museo Anatómico un pie y una mano articulados, añadiendo que le había dicho el bedel que la sustracción se había hecho por alumnos del segundo año.

Cuando éstos se enteraron de la acusación, esperaron al catedrático á la salida de de clase, increpándole duramente y siguiéndole con apóstrofes y silbidos, sin deponer su actitud, á pesar de tratar varias veces el catedrático de dirigirles la palabra.

Un alumno se destacó del grupo, y acercándose á él, le exigió explicaciones de la ofensa que se hacía á la clase escolar.

El catedrático de segundo año D. Pedro Urráez, desaprobando la conducta del decano, ha suspendido sus clases en señal de protesta.

Entre los escolares reina gran excitación, esperándose que el rector intervenga en el asunto.

Dos suicidios

Zaragoza 27.—En el kilómetro 116 de la línea minera de Torilla, distante 16 kilómetros de la población, se ha encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco.

El Juzgado, presentado en el lugar del suceso, ha averiguado que el interfecto se llamaba Remigio Gómez, tenía treinta y un años y era natural de Zaragoza.

Se cree que se trate de un suicidio.

—El guarda agujas del paso á nivel del kilómetro 1 de la línea de Barcelona ha dado parte de haber visto arrojarse á la vía, al paso del tren de Huesca, un hombre de unos veintiséis años, que fué arrastrado más de 400 metros, quedando completamente destrozado.

Se ignora el nombre del suicida.

La nieve

Torrijos 27.—Después de unos días de fríos intensos, anoche cayó una inmensa nevada que alcanzó más de 25 centímetros de espesor en toda esta comarca.

Los labradores temen que padezcan los olivos con el peso de la nieve.

Aunque sigue amenazando continuar el temporal, ha subido mucho la temperatura.

De no helar, hecha como está la sementera en excelentes condiciones, este tiempo ha de favorecer mucho á la agricultura.

Avila 27.—Después de haber tenido un tiempo primaveral, impropio de la estación, se ha echado encima el invierno con todos sus rigores.

Hoy ha caído una gran nevada.

MARINA MERCANTE

Ayer, domingo, se reunieron en el Congreso los señores Ugarte y demás representantes de la industria naviera bilbaína, con el presidente de la Comisión del proyecto de auxilios á la Marina Sr. Laiglesia.

En la conferencia, que duró más de una hora, los representantes de la industria naviera reprodujeron las manifestaciones de sus deseos, expuestos el día anterior al señor Maura.

EL CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

En la Academia de la Historia

Para conmemorar el cuarto Centenario de Isabel la Católica, celebróse ayer tarde una sesión solemne en la Real Academia de la Historia.

El conde de Cedillo, individuo de número, leyó un discurso repleto de conocimientos históricos y saturado de recta y sana crítica, en el cual se biografiaba con muy cantizo lenguaje á la católica reina.

Al terminar de leer su brillante trabajo fué aplaudidísimo.

Luego, el Sr. Fernández y González disertó notablemente acerca de los últimos años de la dominación árabe en Granada, escuchando al final muchos aplausos.

Presidió la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo, acompañado de los académicos Sres. Menéndez y Pelayo, Fernández y González, Fernández Duro y conde de Cedillo.

La sala estaba llena de distinguido público.

Los ferrocarriles pirenáicos

Respondiendo á una pregunta del diputado Barthou, ha declarado M. Delcassé, en la Cámara, que ha firmado la Convención francoespañola para la construcción de los ferrocarriles transpirenáicos y que dentro de muy pocos días comunicará el Gobierno al Parlamento el correspondiente proyecto de ley para su aprobación.

Las instrucciones á los fiscales

En la *Gaceta* de hoy se publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, disponiendo que los fiscales de las Audiencias lleven un libro, que foliarán y sellarán en todas sus hojas, haciendo constar por nota la fecha de su apertura, en el que transcribirán las instrucciones que reciban de la superioridad, con expresión de si les han sido comunicadas verbalmente ó por escrito, y tanto las que tengan carácter general como las que por manera especial afecten á determinados asuntos del conocimiento de la Audiencia respectiva.

Este libro tendrá el carácter de reservado y no se podrá dar de él certificaciones ni noticias á persona alguna sin previa consulta y acuerdo de esta fiscalía.

Las instrucciones recibidas del fiscal del Tribunal Supremo se comunicarán á todos los funcionarios de la Fiscalía respectiva cuando tengan el carácter de generales, y al funcionario encargado del despacho cuando se refieran á un asunto determinado.

Los fiscales de las Audiencias cuidarán de dar exacto cumplimiento á los números 3.° y 4.° del art. 842 y 843 de la ley Orgánica del Poder judicial, cuando la gravedad del asunto, la dificultad del caso ó sus circunstancias especiales lo aconsejen.

Las instrucciones que se reciban por escrito en cada Fiscalía se conservarán archivadas bajo carpeta, sin perjuicio de ser anotadas en el referido libro.

El indulto de Pablo Iglesias

El Socialista publica una carta de Pablo Iglesias rechazando el indulto que se ha pedido para él por un diputado republicano y por varios periódicos.

«Agradezco—dice—profundamente el favor que han querido hacerme los que con sinceridad, limpios de segunda intención, han solicitado que se me indulte; pero sentiría que sus deseos se vieran atendidos.

Los indultos que con frecuencia solicitan ciertas gentes, no corresponden á los arrestos que debe tener todo buen luchador y conducen al compadrazgo. Se infiere grave daño á una idea revolucionaria cuando el defensor de ella pide gracia á su enemigo.

Yo no la pediré jamás, ni aun concedida sin pedirla la recibiré de buen grado.

Estoy cumpliendo condena por haber juzgado como creí, en justicia, que debía juzgarse un atropello cometido por una pareja de la Guardia civil, y me hallo dispuesto á hacer lo mismo en cuanto ocurra un caso igual.

Se me ha procesado, y acaso se me condene, porque llamé «protectores de asesinos á los actuales ministros», por indultar á un expresidiario que mató á un socialista en Bilbao al verificarse las penúltimas elecciones legislativas, y dispuesto estoy á decir lo propio siempre que hagan lo mismo.»

LA GACETA

Publica las siguientes disposiciones:

(DE AYER)

Hacienda

Real orden aprobando la cubierta de zinc que para los contadores de alcohol sistema Siemens, han presentado los directores en España de la casa Siemens.

—Otra disponiendo se admitan en principio y para aparatos destilatorios que produzcan menos de 200 litros por hora, los contadores del sistema Siemens que construye el Sr. Martorell.

Instrucción pública

Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de Lengua inglesa de las Escuelas Superiores de Comercio de Valladolid y Valencia ha presentado D. Daniel de Cortázar, y nombrando para el referido cargo á D. Daniel López y López.

—Otra disponiendo se den las gracias á D. Rodolfo del Castillo por el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico Nacional de una artística colección de tarros de botica.

(DE HOY)

Gracia y Justicia

Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

—Otro nombrando á D. Estanislao de Miguel y Andrés para la dignidad de arcediano de la iglesia priora de Ciudad Real.

Gobernación

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los fiscales de las Audiencias disponiendo que éstos lleven un libro foliado y sellado al que transcribirán las instrucciones que reciban de esta Fiscalía.

NOTICIAS

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: **J. Duboscq**, óptico. Arenal, 19 y 21.

Fallecimiento

Ha fallecido en Palencia el gobernador militar de aquella plaza, general de brigada D. Baldomero Ibáñez Constantini, de brillante historia en el ejército. Peleando en defensa de la ley, recibió muchas y graves heridas.

Descanse en paz el heróico militar.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Con S. M. han despachado hoy los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero puso á la firma varias cartas reales y el segundo no llevó decretos.

SENADO

Sesión del 28 de Noviembre de 1904

Dió comienzo á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga y con asistencia del señor ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El señor conde de **Albiz**, en nombre de la comisión que entiende en el proyecto de ley de Sindicatos agrícolas, retira el dictamen presentado.

El Sr. **Semprún** formula un ruego de interés local, á que contesta el señor ministro de **Gracia y Justicia**.

El Sr. **Weyler** reproduce una proposición de ley sobre pensión á la viuda del coronel Albert, muerto frente al enemigo.

El señor conde de **Peña Ramiro** pide se favorezca la construcción de obras públicas en Galicia y Asturias para dar trabajo á las obreros y evitar la emigración.

El Sr. **López Mora** solicita los antecedentes recogidos por el general Morgado en su visita á las rías de Galicia, relativos á la emigración.

ORDEN DEL DÍA

El Concordato

Continúa discutiéndose el artículo único del dictamen.

El Sr. **Groizard** rectifica.

Insiste en demostrar que el Convenio pactado es perjudicial para España, y que la responsabilidad de él recae desde luego sobre el partido conservador y nunca sobre el liberal.

Aclara, por fin, algunas de sus manifestaciones, relativas á la Curia Romana, mal interpretadas por el Sr. Rodríguez San Pedro.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** disculpa la ausencia de su compañero de Estado por obligaciones ineludibles, y en su nombre recoge las afirmaciones sentadas por el Sr. Groizard en su rectificación.

Al procederse á la votación, las minorías piden sea nominal, y los jefes explican su voto.

El Sr. **Salvador** declara que la minoría que representa ha pedido la votación nominal porque antes se han votado sólo enmiendas, y es la primera vez que se puede votar contra el Convenio.

Para la votación definitiva pediremos que se cumplan los artículos 114 del Reglamento de las Cámaras y 43 de la Constitución, y lamentaremos que la enorme desproporción de fuerzas de los partidos que hay en esta Cámara permita al Gobierno sacar á flote una cosa que constituye en nuestra opinión una reacción intolerable que provocará una necesaria revolución, un proyecto que turba la paz de los partidos y que el partido liberal se verá obligado el día de mañana á denunciar.

El Sr. **Labra** manifiéstase de acuerdo con lo dicho por el Sr. Salvador, añadiendo que los senadores republicanos se abstendrán en la votación definitiva.

El Sr. **Montero Ríos:** La minoría liberal democrática es opuesta á este proyecto de ley, que al mismo tiempo que compromete las libertades del pueblo español, compromete á la vez las conciencias y los intereses de la religión católica.

Esta minoría votará siempre, y votará contra el proyecto; no por respetos á nadie, sino por respetos á sí misma.

El Sr. **Salvador** rectifica para decir que cada uno obrará con arreglo á su conciencia y por respeto á sí mismo. Nosotros nos abstendremos de votar en la votación definitiva.

El Sr. **Labra:** Cada uno obrará con arreglo á su conciencia. De nuestra conducta, hoy juzgará el país, mañana la historia.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** insiste en que el Convenio es una obra de paz.

(*Voces en las minorías:* Todas las minorías opinan lo contrario.)

Y termina lamentando que una obra de Gobierno de tanta utilidad no sea votada por unanimidad.

El Sr. **Montero Ríos:** No ha habido acuerdo alguno prévio entre las minorías, y sus diferencias ahora, no son sustanciales. Todos hemos estado de acuerdo para combatir el proyecto; sólo nos separamos en un punto de conducta, no en nada que afecte á la doctrina.

La minoría liberal democrática, al tomar parte en la votación, responderá á sus antecedentes; siempre obró así. No pensaba haber hecho manifestación alguna; pero he tenido que explicar nuestra conducta para que la mala voluntad no la interpretara erróneamente.

A no ser por eso, la minoría liberal democrática, sin decir nada, hubiese votado; pero votado en contra, haciendo lo que tenía resuelto hacer.

Procédese inmediatamente á la votación y es aprobado el artículo por 94 votos contra 51. Los cuatro Obispos, de Madrid Alcalá, Vich, Vitoria y Valladolid, que se encuentran en la Cámara, votan con el Gobierno.

Al terminar la votación prodúcese algún desorden porque varios senadores, que han llegado tarde, quieren unir sus votos con los de la mayoría.

El señor **Presidente**: Queda el proyecto sobre la mesa pendiente de votación definitiva.

Apruébanse después sin debate los dictámenes concediendo el bronce necesario para elevar una estatua en Madrid al doctor Rubio, y otro en Rivadesella (Asturias) á don Agustín Argüelles, y á las cinco de la tarde se levanta la sesión.

REDUCCION DE DERECHOS

sobre trigos y harinas

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el Sr. Osma, reduciendo los derechos sobre los trigos y las harinas:

«Artículo 1.° A partir del día de la promulgación de esta ley se reducen á cuatro pesetas los 100 kilogramos los derechos de los trigos que se importen del extranjero, y á siete pesetas los 100 kilogramos los de las harinas también extranjeras.

Esta reducción regirá interin el precio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla, para los que se deberán tener en cuenta, como reguladores, á los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo sin bajar de 27 pesetas los 100 kilógramos, el Gobierno establecerá los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo último, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos 100 kilógremos, el Gobierno restablecerá los derechos del vigente Arancel.

Art. 2.° Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, á los que estén pendientes de despacho en dicho día, á los que se encuentren en los depósitos y á los que disfruten de almacenaje, con arreglo al art. 110 de las Ordenanzas generales de Aduanas.»

CONGRESO

Sesión del 28 de Noviembre de 1904

Abrese á las tres y media, ocupando el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Guerra y Allendesalazar.

Los escaños regularmente concurridos y las tribunas llenas.

Debate político

Sin ruegos ni preguntas se entra en la proposición incidental del Sr. Silvela (don Eugenio), concediéndose á éste la palabra.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio) continúa su discurso.

Afirma que el Sr. Sánchez de Toca, que nunca habla á *humo de pajas*, hace poco dijo que los que habían sido ministros no debieran ejercer después en varios años la abogacía. Téngase, pues, por advertido de esas palabras alguno que en el banco azul ocupa puesto preeminente.

Califica de artimaña lo que se hace con los concejales de Carcabuey, á quienes se les inhabilita para ejercer cargo público, gracias á su perseguidor el ministro de la Gobernación.

Recoge párrafos del discurso del señor Maura en Valladolid, donde decía que era un histrión el que hablaba y ofrecía, para no cumplir. «Yo nunca seré eso», decía el Sr. Maura, y su modestia ante tal afirmación es encantadora, pues cuando se trata solamente de perorar y buscar un bello gesto, no se puede encontrar mejor comediante que él. (Risas.)

Acusaba á los liberales de que el Gobierno era una fracanchela de amigos y no sé lo que hubiera dicho si en provincias, como la de Málaga, hubieran existido las *ratos y ratones* pelados de ahora.

Con horrible impiedad llamó el Sr. Maura *pérfido* al venerable Sagasta, y cuando éste, dolerido, se quejó de la palabra, le dijo: «Le molesta pérfido, pues le llamaré *riojano*.» Así hacía entonces la oposición el señor Maura.

El Sr. **Soriano:** La hacía como yo ahora. (Risas).

El Sr, **Silvela:** Basta un estado de opinión, decía el jefe del Gobierno, para que el Gobierno la atienda, y aquí no solo hay *estado de opinión*, sino pruebas de que ésta no es equivocada.

No ha hecho caso de ella, y caerá el señor Maura del poder, no por el clericalismo, sino por la inmoralidad; no por el P. Nozaleda, sino por *el Ratón Pelado*; no por el Convenio con el Vaticano, sino por el convenio de Carcabuey, y esto ocurrirá porque hay providenciales castigos para los soberbios.

No sé lo que durará la incrustación del maurismo en el partido conservador; pero debo declarar ante el país y el Trono que, de todas esas *salpicaduras de lodo*, á nosotros nada nos alcanza. (Risas en la mayoría.)

El señor ministro de **Hacienda**, de uniforme, sabe á la tribuna y lee un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios á los trigos y harinas.

El señor ministro de la **Gobernación:** Al contestar al Sr. Silvela he de apartar todo lo de carácter personal, pues aunque me ha agobiado con injusticias, otras veces ha hecho lo contrario, y quien ahora combate el acta de Nueva Carteya dijo entonces, que era leve, y espero, por lo tanto, que dentro de tres años volverá á cambiar de ideas.

Interpreto el art. 189 de la ley municipal en la forma que lo interpretaba el Sr. Cánovas, que fué causa de la disidencia del señor Silvela, seguido por los Sres. Villaverde, Dato y otros. Además, en la cuestión de competencias creo que estará conmigo de acuerdo el Sr. Gasset, quien, al tratarse de la suscitada con motivo del suceso de Torre Montalvo, sentó las mismas teorías que yo defiendo.

El Sr. **Gasset:** No; ya hablaremos de eso.

El señor ministro de la **Gobernación:** Para la suspensión de los concejales de Carcabuey se ha hecho uso de las atribuciones que da el art. 189.

El único sitio en que no se hizo esto fué en Badanal (Badajoz), distrito de su señoría, cuando precisamente ocupaba el Sr. Silvela la dirección de Administración local, siendo de advertir que no se suspendieron á cuatro ni á cinco concejales, sino á todo el Ayuntamiento.

El Sr. **Soriano:** ¡Y la de Roldán!

El señor ministro de la **Gobernación:** Se apoya hasta en hechos del Sr. Gamazo para defender su criterio en la interpretación de la ley municipal.

El Sr. **Soriano:** ¡Vamos á Carcabuey!

El señor **Presidente:** ¡Vamos á callar. (Risas).

El señor ministro de la **Gobernación** termina diciendo que á la otra parte del discurso no tiene por qué contestar por decoro de la Cámara y de sí mismo.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio): Si á mí me es S. S. simpático, y esta simpatía no sería amenguada en nada si no ocupara el ministerio de la Gobernación. (Risas).

No recuerdo lo que pasó en el expediente del pueblo de un distrito de Badajoz; pero si mis amigos han hecho lo que no debían, abomino de ellos, porque yo más favores les hago á los amigos que recibo de ellos. (Rumores). No creo que la cuestión sea para venir con pequeñeces de esas.

Decía el Sr. Gamazo que no había que volver la vista á atrás, sino evitar las faltas en lo sucesivo, pues todos han faltado: Gamazo, Silvela, Moret.....

El Sr. **Nocedal:** Todos, todos.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio): Hablo aquí del Sr. Bugallal, y tal vez como éste es consejero de Estado, siga el ministro de la Gobernación la conducta del de Gracia y Justicia, que apercibe á sus funcionarios cuando no piensan como él.

Respecto á no contestar á otros extremos por respeto á la Cámara y á sí mismo, he de decir que no ha debido ser nada incorrecto, cuando no me han interrumpido ni aun las *adoratrices de S. S.* Otro á quien yo he atacado calla también y su conducta me causa mucha lástima.

El ministro de la **Gobernación** recuerda que precisamente el Sr. Silvela atacó rudamente al que con él fué ministro de la Gobernación.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio): Mi conducta con el Sr. Dato es cuenta saldada y no tendrá queja ninguna de mí, pues después de

SGCB2021

eso le defendí cuando aquí se le acusó por una Memoria del Tribunal de Cuentas.

Se lee para votarla la proposición y piden la palabra los señores Romanones y Villanueva para explicar su voto.

El señor conde de **Romanones:** No vamos á entrar en el fondo de la cuestión, porque el asunto está suficientemente discutido. No hemos intervenido hasta ahora en el debate por los tonos rudos y personales que revistió desde los primeros momentos, y porque recordábamos lo que sufrimos cuando vuestra campaña, también personal contra el Sr. Sagasta.

Hay que tener en cuenta que los cargos más duros contra el Gobierno han salido de la mayoría, sin que á nosotros nos importe que sean ó no cadetes de La Gascuña los que los han formulado, sino que lo que se debía haber hecho era demostrar que no eran ciertos.

Este Gobierno nada ha hecho á pesar de que por la tremenda pidieron el poder hace dos años el Sr. Silvela y el Sr. Maura, y el incumplimiento de todo su programa es bastante para que aun la misma mayoría le censure.

El Sr. **Villanueva:** Yo aparto de este debate todo lo que tenga ó pueda tener carácter personal, así como lo ha hecho el marqués de la Vega de Armijo por su caballerosidad insuperable, á pesar de los dolorosos recuerdos que para él pueda tener la elección de Cabra.

Seguimos nosotros las teorías del señor Sagasta de no tener impaciencias por el poder, pues el que quiera desempeñarlo bien ha de temerlo más que quererlo.

Es indudable que el caciquismo que en Córdoba ha ejercido el ministro de la Gobernación es de los que crean ese estado de opinión de que en otra ocasión habló el señor Maura.

No solo no han encarcelado al que figura como autor de la falsificación, sino que sigue siendo secretario del Ayuntamiento. Esa conducta lleva á que amigos del Gobierno hagan lo que en Baena y otros puntos de donde ha tenido que salir el representante de la Hacienda por negársele á pagar los tributos, teniendo que ser custodiados por la Guardia civil. Censura duramente la situación de inhabilitación perpétua á que sin sentencia se condena á ocho concejales de Carcabuey.

El señor **Presidente:** Ruego á S. S. que se ciña á explicar el voto.

El Sr. **Villanueva:** Poco era lo que estaba diciendo para las repetidas alusiones de que esta minoría ha sido objeto.

El señor **Presidente:** Sería más reglamentario que S. S. presentara otra proposición.

El Sr. **Villanueva:** Está bien, y entonces diré ahora solo que la proposición del Sr. Silvela la votamos en cuanto á doctrina, apartando lo personal.

Después de la votación, presentaremos nosotros otra poposición.

El señor ministro de la **Gobernación**, al rectificar, dice que de todos es sabido que los nombramientos de alcaldes se hacen oyendo al gobernador que está para caso de acuerdo con los diputados. (Grandes rumores.)

El Sr. **Nocedal** aplaza su intervención para el otro debate que seguirá después.

El Sr. **Azcárate** también votará la proposición, por estar conforme con la teoría.

El Sr. **Soriano** pide que se le conceda cierta amplitud para explicar su voto, tanto más cuanto que ha de contestar á lo que en sesiones anteriores ha dicho el Gobierno.

El **Presidente:** ¡Es por cumplir el reglamento!

El Sr. **Soriano:** Seré lo más breve posible.

El **Presidente:** Con ese ofrecimiento tiene S. S. la palabra.

El Sr. **Soriano:** Necesito contestar al ministro de Gracia y Justicia que José Joaquín Roldán (a) *el Ratón Pelado*, es un individuo condenado por varias causas, y que es el matarife que en Carteya tiene el ministro de la Gobernación.

Lee un escrito del procurador que intervenía en la causa, en el que éste dice que no hay tal enfermedad, sino añagazas para estorbar y hacer escarnio de la acción de la justicia, añadiendo que no se vería la causa hasta que hubiera unanimidad en los jurados. (Rumores.) Hay aún cosas más gordas de *ratones* y *ratoncillos*, cual es la de que un presunto autor de delito de falsificación siga autorizando actas como secretario.

Se acuerda prorrogar la sesión en las preguntas hasta que acabe la votación.

El Sr. **Soriado:** Voy á leer una carta.

El **Presidente:** ¿Conoce S. S. al firmante?

El Sr. **Soriano:** Sí y me merece confianza, pues lleva hasta membrete. En esa carta se dice que han oído al mismo *Ratón Pelado* que la causa por falsificación no se vería hasta que no hubiese un Jurado que fuera suyo por completo. La firma es del Sr. Ruiz García, director de un periódico de Córdoba.

Lee la carta en que se hacen dichas manifestaciones, comprometiéndose el autor á sostener cuanto dice ante los tribunales.

El Sr. **Maura:** He de empezar ante todo por decir al Sr. Silvela, como contestación á sus señadas palabras, que yo deseo que mi silencio lo haya interpretado S. S. en el sentido de que ya estoy enterado.

Cree S. S. que yo soy en el Gobierno una calamidad, ¡qué lo hemos de hacer! Si lo soy, pronto se verá S. S. libre de mí, y si no, aquí seguiré y la opinión me juzgará.

En cuanto á los documentos leídos por el Sr. Soriano, ya se ha visto que el Gobierno no ha intervenido en nada para retrasar esa vista. ¿Qué tiene, pues, que ver con eso el Gobierno? (Rumores).

Habláis nuevamente de caciquismo, y presentó este Gobierno un proyecto de ley apenas vino al poder, que tiende á acabar con él.

El Sr. **Silvela** (D. E.): ¿Y la firma? A eso debe contestar el Sr. Moret.

El Sr. **Maura:** Estoy siempre á su disposición para discutir y para todo.

El Sr. **Moret:** Ya lo haremos sin atender á requerimientos ajenos y cuando sea oportuno.

El Sr. **Maura:** ¡Qué culpa tengo yo de que las Cortes no hayan aprobado esa ley! ¡Será que no sepan hacer leyes! (Extrañeza y rumores.)

No veo á qué viene esa extrañeza. Sea, á quien le corresponde sentirla es al país, que prorrumpirá en carcajadas al ver el asombro con que el Parlamento ha oído decir que los alcaldes se eligen de acuerdo con los diputados. (Aplausos en la mayoría.)

Se procede á la votación.

Es desechada por 118 votos contra 73.

Votan con el Gobierno todos los romeristas y villaverdistas, excepto los señores Gasset, Burell, Bores y Silvela (D. Eugenio), que votan con las oposiciones.

ORDEN DEL DÍA

Reformas en la Armada

Después de desecharse una enmienda se concede la palabra al Sr. Moret.

El Sr. **Moret** consume el primer turno en contra del art. 1.°

Lamento—dice—que para debates de interés personal se halle la Cámara concurridísima, y en cambio, cuando se trata de asuntos como éste, de gran interés nacional, el mayor en estos últimos tiempos, la ausencia de los diputados y la carencia de extractos de prensa, hacen que el debate se deslice en medio de general indiferencia. Esto ocurre, á pesar de tratarse de la defensa de la patria, lo más alto de que podemos ocuparnos.

(Habrá en la Cámara unos 30 diputados.)

Alguna de estas censuras coge á la comisión por habernos hecho creer que el proyecto pasaría como de fórmula, y de esta queja solo quedan exceptuados los Sres Lacierva, Canals y Montes Sierra, que han sostenido el debate.

Siempre que se habla aquí de reorganización de la Marina se nota la desproporción de medios con que contamos, pudiendo aplicarse aquí muy bien la frase del Sr. Osma de «Código de los deseos».

A todas nuestras dudas va á contestar el Sr. Maura, y yo, á fuer de adversario leal, me presentaré antes tal y como soy sin coraza.

Y en esta cuestión profeso las teorías que sustenté unido al Sr. Maura en 1885.

Después, en la discusión del Mensaje de las últimas Cortes liberales, defendí la relación de este punto con la política internacional: Luego ocurrió un hecho, con el que no contábamos, que era el acuerdo entre Inglaterra y Francia respecto á Marruecos.

La posición geográfica de España y el carácter de la raza de sus habitantes, la obligan á vivir en un régimen de conciertos internacionales.

Ya en la Junta de escuadra cuando de ella formó parte el Sr. Maura, se apuntaba la necesidad de defender nuestras costas y construir una escuadra apelando al patriotismo de todos.

Tal vez en esto no piensen así, cunque por miedo lo oculten, aquellos malos españoles que á la amenaza de ataque á nuestros puertos, contestaban que habría que poner bandera blanca.

Tenemos que aspirar á vivir en el mundo para que no se diga que no sabemos gobernarnos y que se deben encargar otros de hacerlo.

Todos los hombres públicos deben intervenir en este debate. Yo creo que hay que poner en relación nuestra escuadra con nuestra política internacional.

Nosotros no podemos soñar por el momento con una escuadra poderosa, sino con una que puesta al lado de la nuestros amigos pueda representar una unidad para que así, no sólo podamos ser oídos, sino también respetados.

Quiero, pues, un poder naval en relación con las fuerzas financieras del país.

(El salón se ha ido llenando de diputados.)

Abatiza las fuerzas navales del Japón, que constan de seis grandes acorazados, seis cruceros acorados, 15 cruceros protegidos y multitud de torpederos, y las de Italia formadas por siete acorazados, nueve cruceros de primera clase, 17 cruceros menores y un número grande de torpederos para deducir que algo parecido á esto podríamos hacer nosotros.

No basta con decir si hemos de tener ó no marina, sino ¿cómo va á ser? ¿Por qué procedimiento? ¿Con qué dinero?

La idea fundamental del proyecto yo la aprueba, y para llegar á ello hay que mejorar nuestra Administración dejando de hacer lo que se ha hecho hasta ahora. Duros fueron los juicios que el Sr. Maura diputado formuló contra la Armada, y duros, con sinceridad que aplaudo, han sido los que aquí ha expuesto el ministro de Marina. Hay que renovarlo todo, sin que dejen de envolverse en las censuras los Parlamentos que no han sabido corregir las deficiencias, y hay que reconocer también los servicios que á la patria prestó la marina.

¿Podemos seguir con ese presupuesto inútil de Marina? No; no podemos seguir engañando al país, diciéndole que hay arsenales y barcos que no existen y llevando á los marinos á luchas desiguales, á las que no debíamos ir, pues sólo morir podían.

Respecto á la Junta de defensa, se inclina á que se organice como en Inglaterra, con dos jefes de Estado Mayor, dos ministros, uno naval y otro militar y el presidente, que lo será el del Consejo de ministros, y á quien se le podrá exigir responsabilidad moral y material por el Parlamento y por el rey.

Dice que con el proyecto que se discute no vamos á donde queremos, y cita el ejemplo de Inglaterra para imitarlo.

Pide un plan de escuadra con los recursos con que haya de hacerse, pues es preciso concretar las ideas.

Lamenta el estado en que están nuestros puertos y arsenales.

Cree indispensable un establecimiento naval en Mahón y artillar como Port Arthur á Tenerife.

Juzga que no es serio decir que construiremos la escuadra con sobrantes del presupuesto.

Termina diciendo que tal vez su discurso haya cansado á la Cámara porque no había en él una sola injuria. (Aplausos en varios lados de la Cámara, incluso en el Sr. Maura.)

El Sr. **Maura** le contesta.

(Sigue la sesión.)

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos

Mañana, á las cuatro, ha citado el alcalde al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, con objeto de que se discutan los presupuestos.

Lo más probable es que el dictamen quede de ocho días sobre la mesa.

El proyecto que se presenta á discusión tiene muy pocas variantes comparado con el presupuesto en vigor, no estableciéndose impuesto alguno nuevo.

La limpieza de la nieve

El señor marqués de Lema ha dirigido una comunicación á todos los centros oficiales recordándoles la obligación que tienen los porteros de los mismos de limpiar cuando hay nevadas las aceras de los respectivos edificios, pues el alcalde observó ayer que las aceras que no se limpiaron fueron las de los referidos centros.

En alguno, como en el Banco de España, se contestó al requerirle, que hicieran dicha limpieza *que no la iban á hacer de uniforme.*

FIESTAS EN PALACIO

Las órdenes militares

Con motivo de ser el actual el año quincuagésimo de la definición del dogma de la Purísima Concepción, se ha concedido una bula de Su Santidad Pío X, concediendo á la orden militar de Calatrava, entre otras gracias espirituales, el privilegio de celebrar el Capítulo misa solemne á las doce de la noche del miércoles 7 de Diciembre próximo.

Recibió la bula S. M. el Rey D. Alfonso XIII, como gran maestre de Calatrava y de las demás Ordenes militares, y en calidad de tal, y proponiéndose asistir á dicha solemnidad religiosa, ha resuelto que se celebre en la Real Capilla y que concurran también los caballeros de Santiago, Alcántara y Montesa.

Para que todos ellos puedan vestir el uniforme y el manto en Palacio, ha dispuesto el Rey que se habilite á tal fin el salón de Columnas.

Los caballeros deberán llevar en esta ceremonia el nuevo uniforme.

Se calcula que á la misa de la Purísima podrán concurrir unos 60 caballeros de las cuatro Ordenes militares.

La Familia Real

El Rey ha paseado también esta tarde en automóvil por la Casa de Campo.

Las demás personas reales no han salido de Palacio.

Pizarra de Telégrafos

Solo hay comunicación con Bilbao, Burdeos, San Sebastián, Zaragoza, Valladolid, Alcalá, Guadalajara, Sigüenza, Aranjuez, Alcázar y Manzanares.

Resto, interrupción absoluta.

Inglaterra y la neutralidad

Londres 28.—El ministro de Negocios Extranjeros Mr, Lansdoswne, ha dirigido una circular á los armadores de buques recomendándoles las reglas y deberes de la neutralidad.

Balance del día

Esta mañana han regresado á Madrid el señor conde de Romanones y los amigos que le acompañaron en su excursión á Jaén.

Ayer se celebró allí un banquete de 300 cubiertos en la Diputación provincial, pronunciando elocuentes brindis el presidente la Comisión provincial, D. León Esteban; el de la Diputación, Sr. Nido; los diputados Sres. Solsona y San Juan, el Sr. Ruiz Jiménez, como hijo de aquella población, y otros varios.

El discurso del conde de Romanones, en tonos de gran elocuencia, fué favorable á la unión de los intereses liberales, congratulándose de que allí estuvieran reunidos los de ambas ramas del partido.

La despedida que el pueblo de Jaén tributó á los expedicionarios fué muy cariñosa.

—

La espectación en el Congreso ha sido aún mayor que en los días anteriores, y antes de empezar la sesión se han hecho entre la gente política comentarios para todos los gustos, hablándose de la visita que el Sr. Maura ha hecho hoy á Palacio, y de la conferencia que ha celebrado con el Sr. Romero Robledo.

También algo se dijo de la visita que al jefe del Gobierno había hecho esta mañana el Sr. Villaverde.

—

El presidente del Consejo de ministros celebró hoy al llegar al Congreso una breve conferencia con el Sr. Romero Robledo, en el despacho de este último. Interrogado por los periodistas acerca de lo que pasaría, manifestó que no creía que fuera á pasar nada.

—

En la sesión del Senado de esta tarde ha terminado la discusión del Convenio con Roma, siendo éste aprobado en votación nominal con el voto en contra de todas las oposiciones.

Antes de votarse, los jefes de las minorías explicaron su voto.

El Sr. Montero Ríos, en nombre de de los liberales demócratas, declaró que él y sus amigos votarían contra el Convenio, así en la primera votación como en la definitiva.

El Sr. Salvador manifestó que los amigos del Sr. Moret pedirían número para la votación definitiva, pero se abstendrían de votar, deplorando que la desproporción de fuerzas de los partidos que hay en la alta Cámara hiciese imposible evitar la aprobación.

Por último, el Sr. Labra dijo que los senadore republicanos se abstendrían asimismo en la definitiva.

Mañana se verificará ésta, para la cual ha sido convocada la mayoría.

—

El Sr. Montero Ríos ha informado esta tarde ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de represión del anarquismo.

En su discurso, que duró próximamente una hora, examinó detenidamente el proyecto, haciendo constar que se trata de una ley de excepción que, á pesar de su rigor, no dará el resultado que se desea, puesto que los anarquistas vienen cometiendo muchos crímenes, sin valerse para ello de los explosivos.

En cambio, reprime y castiga muchos actos que no tienen ningua relación con el anarquismo,

Por estas razones, manifestó que lo más acertado sería reformar el Código Penal, llevando á él algunos de los delitos que en el proyecto se definen y ampliándolos con otros de los que son producidos realmente por el anarquismo.

El ministro de Gracia y Justicia explicó la razón de su proyecto y se manifestó conforme con algunas de las ideas expuestas por el Sr. Montero Ríos, pidiéndole su concurso y el de todos los senadores para realizar la reforma penal que por todos se juzga necesaria.

A la información han asistido numerosos senadores de los distintos partidos que hacían después muchos elogios del discurso del Sr. Montero Ríos.

—

La primera parte de la sesión del Congreso fué dedicada, por entero, á la proposición del Sr. Silvela (D. E.) según el debate que en el *Extracto* puede verse, en el curso del cual los señores conde de Romanones, Villanueva y Azcárate explicaron el voto de las minorías.

La intervención del Sr. Maura ha sido muy breve, limitándose á declarar que mientras el proyecto de Administración local no sea ley, seguirán influyendo los diputados en los nombramientos de alcalde. Se ha notado que hizo caso omiso por completo de los ataques dirigidos contra el Sr. Sánchez Guerra.

La proposición fué desechada en votación nominal, habiendo votado con el Gobierno los villaverdistas y los amigos del Sr. Romero Robledo, á excepción del Sr. Bores, que votó con las oposiciones.

El debate se reanudará mañana, á cuyo efecto han presentado hoy las minorías la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que ha oído con profunda pena las declaraciones del Gobierno y los hechos expuestos en la interpelación sobre la política de Córdoba.

Palacio del Congreso 28 de Noviembre de 1904.—Miguel Villanueva.—Marqués de Teverga.—Barón de Sacro Lirio.—José Canalejas.—José Muro.—Emilio Riu.—Demetrio Alonso Castrillo.»

En la orden del día siguió el examen del proyecto de reorganización de la Armada, pronunciando el Sr. Moret un discurso muy notable, en el que empezó por lamentarse de la escasa atención que en la Cámara y en la prensa obtiene un debate de esta importancia.

En la reseña de la sesión consignamos lo más saliente de las ideas expuestas por el Sr. Moret, que fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Al retirarnos empezaba el Sr. Maura á hacer uso de la palabra.

—

Mañana llegará á Madrid, de regreso de Granada, el general Linares.

VERDADEROS
DIAMANTES INALTERABLES
AL CARBONO
Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.
GRAN SURTIDO EN NOVEDADES
2, NICOLAS MARIA RIVERO, 2

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 28 NOVIEMBRE 1904
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR
Ultimos precios

	Día 26	Día 28	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p..	77 45	77 50	+ 0 05
E 25.000.....	77 45	77 50	+ 0.05
D 12.500.....	77 45	77 50	+ 0 05
C 5.000.....	77 75	77 80	+ 0 05
B 2.500.....	77 75	77 80	+ 0 05
A 500.....	77 80	77 85	+ 0 05
G y H 100 y 200.....	77 85	77 85	»
En diferentes séries.	77 85	77 90	+ 0 05
Fin mes.....	77 45	77 50	+ 0 05
Fin próximo.....	77 55	77 60	+ 0 05
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p..		97 45	
E de 25.000...	97 45	97 45	»
D de 12.500...		97 45	
C de 5.000....	97 45	97 50	+ 0 05
B de 2.500....	97 45	97 50	+ 0 05
A de 500.....	97 45	97 50	+ 0 05
En diferentes séries.	97 45	97 50	+ 0 05
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Sisas.....			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0[0 interés			
Id. Erlanger y C.ª..			
Id. por resultas 4 0[0 de 500 pts. á 47.200.			
Id. para pago expropiacs., 5 0[0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B. España.	477 00	476 00	— 1 00
Id. B. Hipotecario...	196 00	196 00	»
Cédulas id. 5 0[0....			
Cédulas id. 4 0[0....	102 00	102 00	»
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.° Amer.		108 00	
Banco Español Créd.			
Ac. C.ª de Tabacos..	414 00	412 50	— 1 50
Soc. Electr. Chamberí			
Elect. Mediodía.....	60 00		
Banco de Gijón.....			
Unión Esp.ª Explosiv			
Norte España.....			
Oblig. Valladolid á Ariza, serie A.....		103 00	

4 0[0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.422.700.

Id., id. fin mes, 1.350.000.

Id., id. fin próximo, 1.700.000.

5 0[0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 536.000.

Banco de España.—Id., 23.000.

Banco Hipotecario.—Id., 3.500.

Compañía de Tabacos.—Id., 159.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 100.000 á 38'25.
» 400.000 á 36'20.

Cambio medio, **36'225.**

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 1.000 á 34'26
» » 5.000 á 34'25.

Cambio medio, **34'255.**

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'57.—Fin del próximo, 77'65 dinero.—Barcelona, fin de mes, 77'57.—París, 4 por 100 exterior, 90'20.—Renta francesa, 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (17'38).

Interior, 77'56.—5 0/0 Amortizable, 97 37.—Nortes, 52'75.—Alicantes, 84'10.—Orense, 25'10.—Colonial, 136'10.—Mercantil, 34 25.—*Arnús.*

CLASES PASIVAS

De doce de la mañana á las cuatro de la tarde se abonará la mensualidad de Diciembre á las Clases pasivas en la dirección de la Deuda, los días siguientes:

Día 1.°—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorios de la Península.

Día 2.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes y plana mayor de jefes de las nóminas de la Península.—Retirados.—Jubilados.—Montepío militar y Montepío civil de las provisionales de Ultramar.

Día 3.—Montepío civil, de la E á la Ll y tropa de las nóminas de la Península.

Día 5.—Montepío militar, de la A á E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles y tenientes coroneles de las nóminas de la Península.

Día 6.—Montepío militar, de la F á la Ll.—Jubilados y comandantes de las nóminas de la Península.

Nota. En los días 7 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10 las de retenciones.

CHARADA

—¡Vaya un *tercera* el de ayer!
en el *tres cuatro* he leído,
con rabia y pena á la vez,
lo en la *una tres* ocurrido.
—¿Y qué ha sido? Cuéntame.
—Chica, me encuentro temblando
pensando en los pobrecillos.....
Míralo, ya estoy llorando.
Una madre con dos niños
que paró en una posada,
con los dos, por la mañana,
la hallaron carbonizada,
y para borrar las huellas
de la muerte que la dieron,
aquellos infames brutos
fuego á la casa prendieron.
—¿Y dicen si han preso á alguno?
—No recuerdo haber leído
si algún *prima dos tres cuatro*
ha sido allí detenido.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A MOS TA ZA DA

Banco Hipotecario de España

Se venden, en subasta, tres casas sitas en esta corte, calle del General Lacy, números 12, 14 y 16.

Tienen de superficie las tres, en junto, 33.467 pies, y la renta bruta anual de la primera es de 10.000 pesetas; de la segunda, 10.500 y de la tercera, 10.250.

Se admiten en pliego cerrado proposiciones por las tres casas ó por una de ellas, hasta las cinco de la tarde del día 29 del corriente. Se indicará en el sobre: «Para la subasta».

La venta se hará al contado ó á plazos y con arreglo á las condiciones generales que para la enajenación de sus fincas tiene el Banco fijadas, y que se facilitarán á todas las personas que lo soliciten.

El Banco se reserva el derecho de aceptar alguna de las proposiciones ó desechar las todas.

Madrid 22 de Noviembre de 1904.—El secretario, *Eugenio Conde y Montero.*

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Saturnino, Filomeno y Demetrio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, donde á las diez habrá misa mayor y por la tarde solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena á San Nicolás de Bari, predicando D. Fernando González.

En la Buena Dicha continúa la novena á Santa Bibiana, predicando el Sr. Garnica.

En Santa Cruz termina la novena de Animas, predicando D. Antonio Martínez.

En el oratorio del Espíritu Santo íd., el P. Miguelez.

En las religiosas del Corpus Christi íd., el señor capellán.

En Santa Bárbara continúa la novena á su Titular.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular como todos los martes.

En la iglesia Pontificia de San Miguel misa solemne á las once.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—3.ª de abono.—T. 1.° —A las 8.—Debut de Hariclée Darclée.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2 de la tarde.—La peña.—El chiquillo.

COMEDIA.—A las 9.—El abuelo.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Ciencias exactas.—El catedrático.

PRICE.—A las 8 3/4.—La muñeca.

LARA.—A las 8 1/2.—Entre parientes.—A las 9 1/2.—El contrabando.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—El amor que pasa (dos actos).

APOLO.—A las 7 1/2.—La puñalada.—A las 8 3/4.—Los pícaros celos.—A las 9 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 11.—La reina mora.

ESLAVA.—A las 7.—El tambor de granaderos.—A las 8 3/4.—El rey del valor.—A las 10.—El famoso Colirón.—A las 11.—Venus Salón.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chicote). —A las 8.—Nuestra Señora.—A las 9.—La borracha.—A las 10.—Los zapatos de charol. —A las 11.—La polka de los pájaros.

CÓMICO.—A las 8 3/4.—La traca.—A las 9 3/4.—El delirio dominical.—A las 10 1/4.—El teje-maneje.—A las 11 1/4.—M'haceis de reir, don Gonzalo.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA. —Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: Patines, cinematógrafo, etc. Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGÜELLES (Ferráz, 29).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussell, columpios, gimnasio, etc., etc.—Los martes, moda.—Los jueves, tómbola para los niños.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10). —Espectáculo instructivo.—De 3 de la tarde á 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Entrada, 40 céntimos.—En el mismo local el célebre silueticta Padri.

IMPRENTA DE EL CORREO

SOLUCION **BENEDICTO** de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—**FRASCO, 2'50 pesetas.**
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

CALLOS—DUREZAS
¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID, Y M. GARCÍA

CALLOS—DUREZAS
¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PATENTE DE INVENCION
WILLIAM E. FULTON
Número 26.688
Máquinas para estirar alambre
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, 15, 2.° dcha. Madrid

Calefacción por petróleo

cómoda, barata, transportable; 33 modelos de **preciosos caloríferos,** de 9 á 300 ptas. **Petróleo** ininflamable. Utensilios de cocina, menaje.—**Precios baratos**.—Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

WHISKY

EL MEJOR LICOR de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en los cafés y colmados.

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con ioduro de hierro inalterable
CONTRA
la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrófula, etc.
Exíjase el producto verdadero con la firma **Blancard** *y las señas:* **40, Rue Bonarte, Paris**
Percio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

Viñas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil piés de viñas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.
También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarreglable y de facil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarrivana é inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 rancos.—Id. del grande, 50 íd.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos Francia).

WILSON, SON & CODT. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACIÓN CIERTA POR EL
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIOES

JACQUET FRÉRES

EN VERNON (EURE)
Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas
TRANSFORMADORES
Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria
Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900
Catálogos gratis á quien los solicite

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Tubos y baños galvanizados.
Batería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no solo los intereses del público, sino lo que es más **grave**, a salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

COMPAÑÍA MADRILEÑA
DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.° izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.° izquierda, Pozuelo de Alarcón y en el Continental Exprés.
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ader	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?
BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.
Domicilio social: Old Street. London. E. C.

Theophile Roederer Reims & Comp.ª
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1867
MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAVRE Y MELBOURNE
Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.
Casa fundada en 1864
De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias
Agente general: León P. Aubey
25, Rue Bergére, Paris

VINO NOURRY

A LA VEZ
DEPURATIVO Y FORTIFICANTE
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho,
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao
Olin y Gomar, Paris, y en todas las farmacias

LA DIABETES

se cura **radicalmente y sin reaparecer,** con la **«Mixtura Antidiabética Martín.»** Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros paises, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á voluntad, féculas ó no, azucar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.
El **«Tratado de la Diabetes»** explicando claramente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo á **G. MARTIN,** Farmacéutico de 1.ª clase, **97, Rue Lafayette, Paris.**

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.°
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con **altos descuentos.**
Anuncios en los teatros, tranvías, etc.
Romanones, 7 y 9, entresuelo

CURA RADICALMENTE
—EPILEPSIA —INSOMNIOS—
ELIXIR YBON
Enfermedades nerviosas
POR MAYOR: CASA YBON Y BERLIOZ
5, rue de la Feuillade, Paris

CURACION SEGURA

Dios fundó la **Religión** para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la **Medicina.** Estudiándola con **Fe,** se ha realizado la **Esperanza** de hallar un remedio que permite hoy ejercer la **Caridad** de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias.

PROFESOR
Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.
Argensola, 2, 4.° izquierda

Fosfatina Falieres
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

A los exportadores

DE FRUTOS.—The fruit distributing Company Ltd. (Sociedad para la distribución de frutos).—Importante casa establecida para la venta de rutos en comision. 9, Jasme Street, Covent Garden.—Sucursales: 38, Crispin St., London.—21 Victoria St., Liverpool.—20, Rose Place, S., Liverpool.—104, Fib St Manchester.—72, Market, Wigan.

CONTRA
el
CANSANCIO INTELECTUAL
la
ANEMIA
y la
NEURASTENIA
Usad el
OvoLecitina Billon

UN RESFRIADO

No hay cosa al parecer más sencilla que un resfriado; nada hay sin embargo que sea tan peligroso por sus consecuencias si se descuida. La ciencia, si bien no puede evitar los descuidos y negligencias de los hombres, ha procurado remediarlos con sus medicamentos é invenciones. Así en el **Pectoral de Anacahuita** present un REMEDIO INFALIBLE PARA las ENFERMEDADES del PECHO de la GARGANTA y de los PULMONES.

THE STUDIO
REVISTA
de Bellas Artes
Publicación internacional que se ocupa del *Arte moderno en todas sus fases*
PRECIO DEL NÚMERO
Un chelín (5 reales)

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel
HIDALGUÍA
ó el
LE CHIC Parisién
Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en los estancos, kioskos y fosforeros de cafés.

Emplastos porosos SUPERIORES.—Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplicados sobre los riñones alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.—Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

VINAGRE
Superior de Tocador y verdadera
Agua de Botot
Sólo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
17, Rue de la Paix, Paris

Colagogo indiano de OSGOOD.—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indujeron á la casa Lanman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

ROB
Lechaux
La sangre es la vida
El más poderoso de los depurativos
Zarzaparrilla roja
Y
Ioduro potásico
Depósito en todas las farms
Collin & C.ª Paris

IMPORTANTE

Búscanse en cada cindad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana. Corso Umberto, 462, Roma (Italia).

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.

	26 Nbre. 1904	19 Nbre. 1904	26 Nbre. 1904 Ptas. Cénts.	19 Nbre. 1904 Ptas. Cénts.
Oro en Caja				
Del Tesoro	4.598.299'03	4.360.769'03		
De particulares	213.477'79	262.827'89	371.756.612	371.568.432'11
Del Banco	366.944.835'18	366.944.835'18		
Corresp. y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro	10.570.544 29	9.638.599 88		
De particulares	35.000 59	59.039 84	41.225.313 68	40.131.235'71
Del Banco	30.619.768 80	30.433.595 99		
Plata			499.423.180 82	496.065.428 76
Corresponsales en pueblos			8.650.360'36	7.972.651'43
Descuentos. Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899			650.000.000	650.000.000
Descuentos. Idem comerciales			218.168.564 62	217.546.215'16
Cuentas de crédito			132.082.117'99	156.306.695 73
Pólizas de cuentas de crédito			66.094.587 50	38.187.600
Pagarés de préstamos con garantía (Comerciales)			11.479.203'85	8.820.818'85
Créditos con garantía (Comerciales)			67.964.539'81	81.779.813'03
Pólizas de créditos con garantía (Comerciales)			67.523.345	45.399.736
Efectos á cobrar en el día			1.592.536'03	2.112.568 83
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos			12.270.000	12.270.000
Otros valores de cartera			14.395.530 89	14.513.185 22
Deuda perpetua al 4 por 100 interior			369.250.261'25	369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública			4.561.115'38	4.481.074'57
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público: oro			221.075 94	131.978 33
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891			150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles			12.699.588 45	12.535.359'52
Diversas cuentas			15.460.824 84	9.106.591'13
			2.714.728.758'41	2.688.179.762 66

PASIVO.

	26 Nbre. 1904	19 Nbre. 1904
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	20.000.000	20.000.000
Ganancias y pérdidas. Realizadas	20.817.347 60	20.006.066 36
Ganancias y pérdidas. No realizadas	1.069.555 53	937.683 67
Billetes en circulación	1.613.516.250	1.622.821.450
Cuentas corrientes	585.877.821'07	582.468.204 12
Cuentas corrientes, oro	248.478'38	321.867 73
Depósitos en efectivo	33.117.714'84	33.245.761'56
Créditos disponibles	70.920.420'86	62.989.992'39
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	69.059.949'85	62.209.853 82
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	93.804.779 15	81.449.014 07
Reservas de contribuciones	19.815.862'64	20.775.940 99
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua interior	12.230.648 70	15.152.441'18
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	8.518.917'34	10.229.062 34
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas	241.087 19	241.087'19
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro	5.992.785'50	9.090.820'80
Reservas de contribuciones: oro	7.500.000	3.000.000
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro	1.897.133'76	2.040.526'44
	2.714.728.758'41	2.688.179.762'66

LES PRODUITS DE CONTREFAÇONS
DES
CAPSULES TAETZ

SE RECONNAISSENT FACILEMENT A L'ÉPAIS BOURRELET INDIGESTE QUI SE TROUVE A LA BASE DE CHAQUE CAPSULE ET AU MANQUE TOTAL DE FINESSE.
BIEN EXIGER
LES BOTES EN METAL IMPRIMIÉ
& la Signature de Taetz
Seul inventeur de ce Genre de Capsules

Sangre Pura es la fuente de buena salud.
La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida......

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen
La Zarzaparrilla del Dr. Ayer
el gran **restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.**

NINGUNA ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
DE VOR DESCHIENS
Pídase en las buenas farmacias.

¡GOTA, REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLA
Este medicamento preparado con las flores frescas del cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Linimento Geneau
Para los caballos
Solo este precioso tópico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes alifafes, sobrehuesos, flojedades, etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm.ª Geneau, 275, rue St-Honoré, Paris.

COMPANIA GENERAL de TUbería p.ª conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau.—Societé Anonyme.—Lieja (Bélgica).—Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros é en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

CAPSULAS
DE
QUININA
DE
Pellieter
En todas las farmacias

LAS GOTAS CONCENTRADAS
de Hierro Bravais
Son el remedio eficaz contra
LA ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—No ennegrece los dientes.—En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA.—Desconfiad de las imitaciones.—Solo se vende en Gotas y Píldoras, en todas las farmacias y droguerías.

El Agua de Florida
de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

Vértigos, PALPITACIONES, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

SGCB2021